

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO ACTA N° 84 Sesión del 12 de agosto de 2021

En Montevideo, el día doce de agosto de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, celebra su octogésima cuarta sesión del décimo quinto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón, Dr. Mauro Fonticiella,

ARQUITECTOS: Arq. Alvar Alvarez,

CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cra. Teresita Andion,

INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. Leonardo Puei, Ing. María del Carmen Rodriguez,

INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez,

INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. Luis Otero,

INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Quím. Pedro Friedrich, Ing. Quím. Bruno Baselli,

MÉDICOS: Dr. Ricardo Silva,

QUÍMICO FARMACÉUTICO: Q.F Juan Vazquez,

ODONTÓLOGOS: Dra. Patricia Poey,

VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana.

Sobre los diecinueve cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de quince miembros en su calidad de titulares.

En uso de licencia la Dra. Martha Casamayou.

Excusa su inasistencia la Arq. Mariana Jauri.

En la secretaría administrativa actúa el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Adm II. Sra. Marianela Fernández.

La sesión se desarrolla por vía remota.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaría la Dra. Stella Quintana.

1) ACTA N° 83. Sesión del 22.07.2021.

Se resuelve (Mayoría 9 votos afirmativos, 3 abstenciones): Aprobar con modificaciones el Acta N° 83, correspondiente a la sesión del 22.07.2021.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

Ingresa el Dr. Silva y el Cr. Conijeski.

1) ASUNTOS ENTRADOS

DIRECTORIO. NOTA

El Sr. PRESIDENTE explica que entró una nota de Directorio y solicita al Sr. Jefe del Departamento de Secretarías su lectura.

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías procede con la lectura de la nota:

“ *Montevideo, 06 de agosto de 2021.*

*Sr. Presidente de la Comisión Asesora y de Contralor
Ing. Agr. Enrique Valdez
Presente.*

De nuestra consideración:

El Directorio del Instituto en sesión de fecha 5.08.2021 al considerar la nota remitido por la Comisión Asesora y de Contralor de fecha 2.08.2021, resolvió consultarle cuál fue el espíritu que motivó la moción planteada por el Cr. Conijeski respecto a la “conformación inmediata de un grupo de trabajo conjunto entre el Directorio y la Comisión Asesora y de Contralor para generar un espacio de intercambio que permita la concreción de lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.”

Al respecto, se planteó la duda si dicho grupo de trabajo es a los efectos de elaborar la respuesta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en tal caso se informa que la misma fue remitida con fecha 30.07.2021 (se adjunta lo remitido a dicha Cartera); o si motiva la misma trabajar en conjunto sobre los temas en cuestión.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente,

*DR. DANIEL ALZA
DIRECTOR SECRETARIO AD HOC*

*DR. GONZALO DELEÓN
PRESIDENTE “*

El Sr. PRESIDENTE pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra.

El Ing. Friedrich consulta por qué el Directorio se refiere a una nota del Cr. Conijeski cuando la nota sale de una moción votada por toda la Comisión Asesora y de Contralor. La moción de la pasada sesión fue propuesta por el Cr. Conijeski y complementada por el Arq. Alvarez y fue votada por toda la Comisión Asesora y de Contralor, entonces no entiende por qué se refiere en la nota a un tema del Cr. Conijeski y no de la Comisión Asesora y de Contralor.

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías explica que la nota de la Comisión Asesora y de Contralor, firmada por su Mesa, dice:

“Sírvenos poner en vuestro conocimiento que en sesión de fecha 22 de julio de 2021 la Comisión Asesora y de Contralor por mayoría de 10 votos afirmativos aprobó la moción presentada por el Cr. Conijeski que se transcribe a continuación:

“Solicitar la conformación inmediata de un grupo de trabajo conjunto entre el Directorio y la Comisión Asesora y de Contralor para generar un espacio de intercambio que permita la concreción de lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.”

Asimismo por mayoría de 8 votos afirmativos aprobó la moción presentada por el Arq. Alvarez que se transcribe a continuación:

“Plantear a Directorio que elabore un material de difusión sobre lo que es la propuesta, y el proyecto de ley elaborado por la Caja”

Sin otro particular, saluda a usted y demás miembros del Directorio.”

El Sr. PRESIDENTE explica que la nota fue elaborada en base a lo que recoge el Acta, y la misma dice cómo fue aprobada la moción y hasta cómo fue la votación. Cree que con eso quedaría aclarada la consulta realizada por el Ing. Friedrich.

El Ing. Friedrich responde que sí.

El Cr. Conijeski cree que el espíritu de la nota era suficientemente claro, si no se entendía cree que el Directorio lo tendría que haber planteado. ¿Qué es lo que se quiere aclarar? Lo que la Comisión Asesora y de Contralor está planteando es un trabajo conjunto en este tema que creen fundamental. En la pasada sesión ya se habló suficiente de la relación entre la Comisión Asesora y de Contralor y el Directorio y lo que quieren es tener mayor participación en todo este tema por la gravedad del mismo. Si de alguna manera la Comisión Asesora y de Contralor puede contribuir, bien, y si no, si el Directorio considera que la Comisión Asesora y de Contralor no puede contribuir (aparentemente es así porque se largó por cuenta propia) entonces nos quedamos así, callados y se buscará otro camino.

El Sr. PRESIDENTE señala que la Mesa envió la nota que acaba de ser leída por el Sr. Jefe del Departamento de Secretarías que recoge en forma textual las palabras expresadas por el Cr. Conijeski al momento de proponer la moción que fue votada. Se

solicitó lo que se solicitó. Lo que ocurrió es que el Directorio tenía dos días para contestar y ya contestó. La nota decía que era para dar respuesta al MTSS y eso ya ocurrió.

El Cr. Conijeski pregunta si entonces la Comisión Asesora y de Contralor no va a hacer más nada, si frente a esta situación se van a quedar quietitos. Reitera que no entiende entonces cual es el sentido de ésta Comisión, a esta altura le parece que es mejor cerrar la puerta y buscar otro camino. En lo personal está en eso. Reitera, en estas circunstancias, la Comisión Asesora y de Contralor tiene que tener una posición sumamente activa. No la tenemos. Tiene entendido que hay varios gremios que se están moviendo en forma absolutamente independiente de la Caja y los que de alguna manera tenemos interés en colaborar y poder aportar algo a esta situación tomarán otro camino fuera de esta Comisión (que no es lo ideal).

El Sr. PRESIDENTE expresa que en la pasada sesión se mocionó para formar una comisión para contestarle al MTSS, quedaba dos días, y ya contestaron. Entonces, ¿Cuál es el planteo? ¿Qué es lo que no estamos haciendo?

El Cr. Conijeski señala que no se termina en la nota que se mandó al Directorio. Quizás haya otras alternativas, sería bueno discutir todas las medidas que propone el Directorio. Tienen la cuantificación y piensa que tendría que recibir los anexos que acompañaban a la nota para tener una idea más acabada de lo que se está proponiendo y poder evaluarlo. Cree que es elemental hacer ese trabajo. Cree que el tema no se termina en la última nota que se mandó, seguramente sea para largo.

El Sr. PRESIDENTE expresa que está perfecto pero solamente quiere señalar que se hizo lo que se acordó hacer. No hay problema en hacer más cosas después pero lo que se pidió fue concreto y ya está consumado.

El Dr. Silva solicita si se pudiera volver a leer la nota que envió Directorio, porque le parece que le pide a la Comisión Asesora y de Contralor una respuesta y entiende que da dos alternativas.

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías relea la nota.

El Dr. Silva señala que interpretó bien, ofrece dos alternativas. Una, no es de recibo porque ya venció el plazo, pero queda la otra alternativa. En la medida que la Comisión Asesora y de Contralor entienda que puede ser una buena idea se puede dar esa contestación o de lo contrario tomar conocimiento y nada más.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que es exactamente así. Ofrece nuevamente el uso de la palabra.

El Q.F Juan Vázquez cree que sería bueno formar ese grupo de trabajo para tratar la situación actual de la Caja, generar ideas. Sabe que el Directorio respondió al MTSS, no sabe cómo lo recibió el Gobierno. No sabe si esas ideas fueron bien tomadas o no, y cree que la Comisión Asesora y de Contralor como Caja, tiene que trabajar y afinar las ideas porque piensa que se necesita trabajar mucho más para intentar generar una solución viable. Cree que habría que responder la nota de Directorio diciendo que queremos generar esa comisión de trabajo de forma inmediata.

El Sr. PRESIDENTE pregunta si se trata de una moción.

El Q.F Juan Vázquez responde que sí.

El Ing. Baselli apoya lo manifestado por el Q.F Juan Vázquez y quiere redondear la moción. En la respuesta que dio el Directorio al MTSS se plantearon ocho puntos. Piensa que se debería continuar trabajando en la segunda etapa que es la evaluación económica del impacto de esos puntos. Cree que los Servicios lo estaban evaluando. Hay una segunda etapa de ver como incide en la recuperación de la Caja, cree que eso no está hecho y ahí estaría la participación de la Comisión Asesora y de Contralor. Participar y que se les informe sobre la evaluación de los puntos de esa propuesta.

Ingresar el Ing. Otero.

El Sr. PRESIDENTE expresa que globalmente, sería continuar trabajando y haciendo aportes en la medida que sea posible para seguir evaluando el futuro.

El Q.F Juan Vázquez manifiesta que están obligados a generar soluciones.

El Cr. Conijeski señala que la respuesta a Directorio surge de la segunda alternativa. Está de acuerdo con la moción.

El Sr. PRESIDENTE expresa que la nota se respondería en ese sentido y pone a consideración la moción presentada por el Q.F Juan Vázquez y complementada por el Ing. Bruno Baselli que obtiene 14 votos afirmativos, 1 abstención por lo que resulta aprobada.

NOTA DE DIRECTORIO ENVIADA AL MTSS.

El Sr. PRESIDENTE expresa que se trata de la nota de la que se ha estado hablando sin profundizar en ella. Ha sido repartida a todos los integrantes como insumo y para saber lo que ha acontecido. Por tanto se toma conocimiento.

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías informa que si bien el día de hoy no hubo reunión de Mesas porque la sesión de Directorio se extendió, informa que Directorio tomó conocimiento de una respuesta a la nota por parte del ministro. Es la tercer nota que el instituto recibe del MTSS con el mismo tema. Una primer nota le pide a la Caja que presente en un plazo de 15 días medidas con sus respectivos cálculos de sustentabilidad y económicos, hay una respuesta del instituto que se pronuncia diciendo que están estudiando (se trató en la Comisión Asesora y de Contralor en la pasada sesión) y la Caja solicita la conformación de una comisión con el Ministerio y más plazo. El Ministro dice que es la CESS, que el Ministerio no forma una comisión y da diez días de plazo que vencían el domingo pasado. El Directorio remite la nota de respuesta el viernes (que la Comisión Asesora y de Contralor tiene adjunta y está acompañada de los cálculos económicos y de sustentabilidad de la respuesta remitida el 22.07.2021 por la Caja.)

El Sr. PRESIDENTE quiere señalar que la nota a la que alude el Jefe de Secretarías es emitida por el Directorio con fecha 15.07.2021 que contiene la proyección financiera al año 2026 pero no estarían estudiadas las alternativas en una semana y se solicita conformar un grupo de trabajo. Eso, tuvo una respuesta que fue tratada por el Directorio el 22.07.2021 y se dio cuenta a la Comisión Asesora y de Contralor el mismo día. Lo quiere enfatizar porque a veces se ha creído que la información a la Comisión Asesora y de Contralor llega muy diferida pero en realidad llega en tiempo real acorde a las sesiones que se tienen.

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías reitera que el viernes pasado se remitió la nota que la Comisión Asesora y de Contralor conoce porque se dio como entrado y obtuvo la siguiente respuesta del MTSS:

“Montevideo 10 de agosto 2021.

*Sr. Presidente del Directorio de la Caja de Jubilaciones
y Pensiones de Profesionales Universitarios
Dr. Gonzalo Deleón*

De mi consideración:

En relación a la nota del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios de 30 de julio de 2021, recibida como respuesta a la nota del MTSS de fecha 22.07.2021, corresponde precisar que no ha sido proporcionada información oficial adecuada y cuantificada sobre lo solicitado en la nota de referencia. En consecuencia, tampoco se puede brindar información suficiente a la CESS a los efectos de cumplir con los cometidos que se establecen en el artículo 393 de la Ley 19.889 de 9 de julio 2020.

Saluda Atte,

Dr. Pablo Mieres Ministro de Trabajo y Seguridad Social''

El Sr. PRESIDENTE agradece mucho la información ya que además suple perfectamente las necesidades y salvar el problema que hubo al no tener reunión.

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías también informa que en la pasada sesión del Directorio los Servicios presentaron un cronograma preciso para la entrega de informes que respalde lo aprobado por Directorio (sesión del 29 y 30/7). Dicho cronograma fue aprobado por Directorio y se instruyó que se continuara haciendo esa evaluación.

El Cr. Conijeski solicita de ser posible le sea enviada la nota remitida por el Ministro de Trabajo y los adjuntos que se mencionan en la nota de Directorio.

El Sr. PRESIDENTE informa que los adjuntos ya fueron solicitados por la Mesa y serán repartidos.

El Cr. Conijeski agradece.

El Sr. PRESIDENTE señala que no hay más asuntos para tratar y que los planteos recogidos en la sesión de hoy serán gestionados en forma inmediata. También se procederá al reparto de la documentación a la que se hizo referencia recientemente. La nota del Ministro ya fue enviada a todos los integrantes en este momento a los correos electrónicos.

El Cr. Conijeski agradece la respuesta a una solicitud que realizó de documentación, le parece que es muy importante el tiempo con el que pueden contar. La vez pasada se había dicho que los Servicios necesitaban 25 días, más 15. Quiere contar al menos con la información que vaya estando disponible, calcula que al mes de mayo. Lo mejor sería contar con la información del primer semestre de este año.

El Sr. PRESIDENTE le pide al Cr. Conijeski que crea en la buena gestión que no le va a fallar, se va a hacer todo lo necesario. Lo que ya recibió, fue porque quería que el Cr. Conijeski supiera en que se estaba.

El Cr. Conijeski también quiere pedir una copia del Estatuto del Funcionario.

El Sr. PRESIDENTE responde que sí, y será enviado también a todos los integrantes de la Comisión Asesora y de Contralor.

2) INFORME DE MESA

El Sr. PRESIDENTE se remite a lo informado por el Jefe del Departamento de Secretarías sobre la reunión de Mesas.

3) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan.

4) INFORME DE COMISIONES

No se presentan.

5) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presentan.

6) ASUNTOS A TRATAR

Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos se levanta la sesión.

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente